



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 133.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** dejar sin efecto los conceptos del Acuerdo Ejecutivo No. 116, emitido por esta Presidencia el 1 de marzo de 2018, por medio del cual se encarga el Despacho de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con carácter ad-honorem, del 14 al 19 de marzo del presente año, al señor Viceministro del Ramo, Doctor Ángel María Ibarra Turcios.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día trece del mes de marzo de dos mil dieciocho.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.